

ECUAMANUALIDADES CÍA. LTDA.

Quito, D.M., 25 de abril de 2018

Señora
LUISA ANGELA FLORES PROCEL
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la compañía **ECUAMANUALIDADES CÍA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito, el día 24 de abril de 2018, mediante resolución adoptada por unanimidad, designó a usted para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes que se asignan en la Ley y el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales subrogará al Gerente con las mismas atribuciones y deberes en caso de ausencia temporal o definitiva a sus funciones, hasta que la Junta General designe un nuevo Gerente.

ECUAMANUALIDADES CÍA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 8 de septiembre de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 2 de octubre de 2017.

Mucho agradeceré que al pie de la presente, hacer constar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco de tan merecida designación.

Atentamente,
POR ECUAMANUALIDADES CÍA. LTDA.


Abg. Diego Fernando Pazmiño Ledesma
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 171036468-6

RAZÓN: Agradezco la designación de **PRESIDENTE** de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 25 de abril de 2018.


ING. LUISA ANGELA FLORES PROCEL
C.C. 171056016-8

N° TRAMITE: 79055-0041-17
DOCUMENTO: Num. Tramite
05/06/18 2:15



TRÁMITE NÚMERO: 37118



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	89954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8989
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAMANUALIDADES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES PROCEL LUISA ANGELA
IDENTIFICACIÓN	1710560168
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4446 DEL 02/10/2017.- NOT 1 DEL 08/09/2017 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL